



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
PASCUAL BRAVO** Código: GDC-FR-14  
Versión 10



**Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos**

**EDUARD ALBERTO GARCÍA GALEANO**

**PROPUESTA RECTORAL**

**2018 – 2022**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, POR UNA INSTITUCIÓN  
DE ALTO NIVEL Y CON CALIDAD ACADÉMICA AL SERVICIO DE LA REGIÓN**

2



GP 180-1



SC 7134-1

Institución Universitaria - Vigilada Mineducación  
PBX: (574) 448 05 20 / FAX: (574) 493 63 63  
Calle 73 N°73A - 226 Vía El Volador. Medellín - Colombia  
[www.pascualbravo.edu.co](http://www.pascualbravo.edu.co)



## PRESENTACIÓN

*“Las mejores universidades siempre están buscando mejorar en lo que hacen y en cómo pueden influir positivamente en la sociedad en general. Es un concepto más amplio: enseñanza, servicio público, mecanismos internos para apoyar la calidad y la excelencia”.*

*Jamil Salmi: The Challenge of Establishing World-Class Universities.*

### **Una Institución Universitaria con tradición y vocación técnica y tecnológica, con reconocimiento social y en el sector productivo.**

De la formación para oficios a la formación de profesionales en el campo de la tecnología, es el sello de identidad que ha construido la Institución Universitaria Pascual Bravo, desde el año 1930 hasta la fecha y le ha permitido a la Institución el reconocimiento de la sociedad y del sector productivo en el contexto local, regional y nacional. (Información institucional IUPB, 2017).

En años posteriores a su creación y atendiendo a la tradición y vocación técnica y tecnológica, la Institución incursiona en la oferta de programas de educación superior mediante la metodología de educación abierta y a distancia, con los programas de Tecnología Mecánica, Tecnología Electrónica y Tecnología Eléctrica, en distintos municipios de Antioquia, como opción educativa para las clases menos favorecidas y, sobre todo, con la impronta de un alto impacto en el sector productivo, por la demanda de sus profesionales, la evaluación satisfactoria de sus desempeños y su contribución a la productividad económica de la región y el país, aspectos que hasta el día de hoy se han constituido en la gran fortaleza de los graduados, acorde con el legado de formación dado por la Institución; reafirmandose así su tradición y vocación de Institución formadora en los niveles técnico y tecnológico, con un alto potencial de relación con el sector productivo.

El recorrido por la historia de la Institución, conlleva necesariamente a evidenciar la tradición en formación técnica y tecnológica; entre otras instituciones educativas





del país; sobre la que se ha construido, pero también, el desarrollo de una Institución y los progresos cualitativos que ha tenido al respecto.

En éste sentido, toda vez que para la ciudad y el país la educación superior contribuye al desarrollo, la presente propuesta se articula, no solamente, a las dinámicas e iniciativas locales y nacionales donde se ha propuesto garantizar su calidad, cobertura y pertinencia, sino, que se propone liderar acciones transformadoras que se plasmen en: el aumento de la calidad académica y administrativa, el desarrollo de las competencias de los estudiantes consonantes con una formación integral, el diseño y rediseño de programas académicos pertinentes, la evaluación de la gestión de la calidad con base en resultados, el esfuerzo por aumentar la proporción y mejora de la pertinencia de programas técnico profesional y tecnológicos, la introducción de más TIC y otras nuevas tecnologías en los procesos académicos y administrativos, la promoción de la innovación y la investigación, y, en general, alcanzar una mejor correspondencia entre la demanda empresarial y la oferta educativa institucional.

La presente propuesta se organiza en ejes estratégicos y transformadores, que no solo se enmarcan en las dinámicas nacionales, sino, además, se ajustan a las realidades y necesidades regionales y en prospectiva a una corriente transformadora de la educación superior que se vincule con mayor eficiencia con las necesidades del sector productivo y con proyección internacional.



GP 180-1



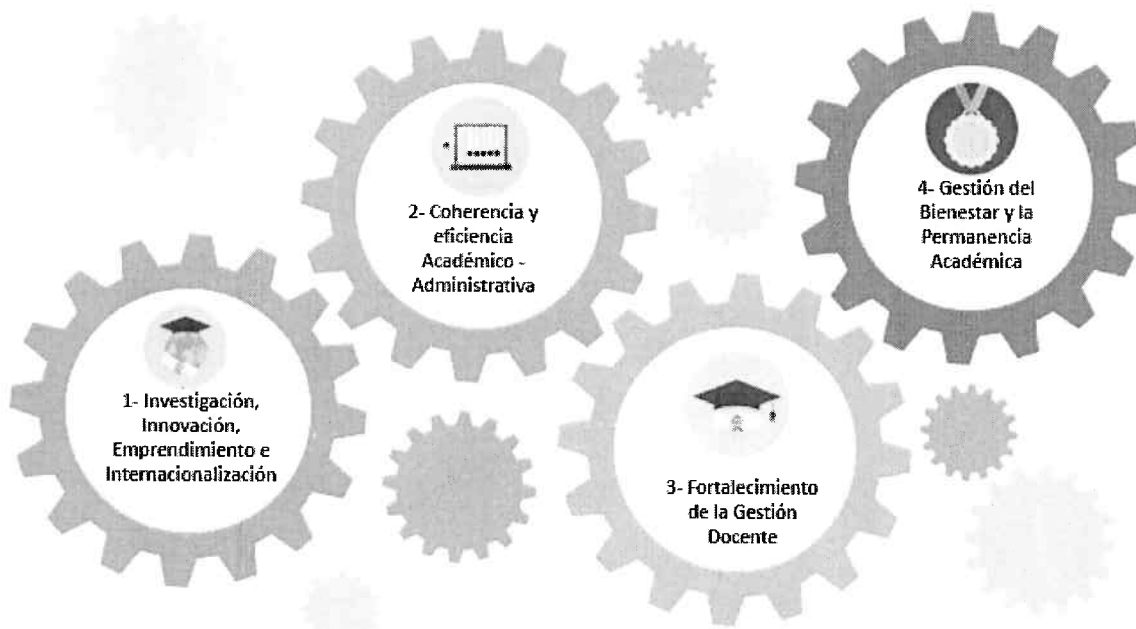
SC 7134-1

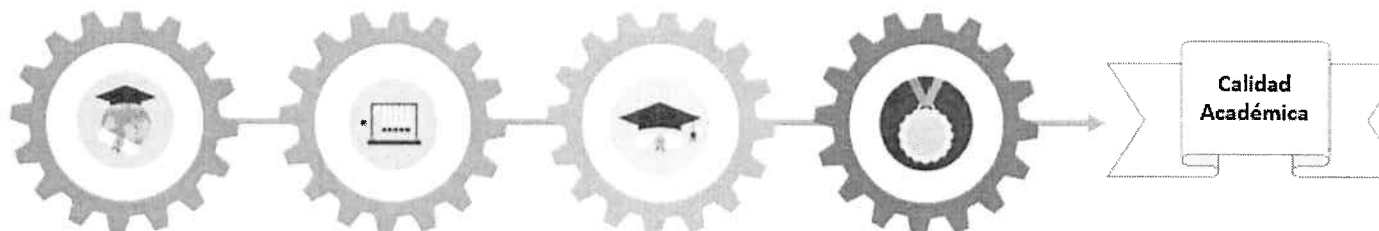


## DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene 4 ejes transformadores mediante los cuales se trazará la ruta para la consecución de los objetivos en procura de convertir a la Institución Universitaria Pascual Bravo en una Institución de calidad académica al servicio de la región y con proyección internacional, tal cómo se ilustra en el siguiente esquema.

### EJES TRANSFORMADORES





**1- Investigación, Innovación, Emprendimiento e Internacionalización**

- Sistema de investigación
- Promoción de la movilidad entrante y saliente
- Cooperación nacional e internacional
- Apoyo en la formación posgradual
- Articulación con el sector productivo
- Investigación de impacto regional
- Plan de estímulos e incentivos
- Financiamiento de la investigación
- Centro de emprendimiento institucional
- Interculturalidad y segundo idioma
- Modelo de participación en innovación
- Institución innovadora y competitiva

**2- Coherencia y eficiencia Académico - Administrativa**

- Planeación estratégica institucional
- Actualización tecnológica y sistemas de información
- Cualificación de personal administrativo
- Actualización de estatutos y reglamentos
- Apropiación del PEI
- Actualización de oferta académica
- Servicios de extensión académica y proyección social
- Seguimiento a graduados
- Estructura organizativa y de gestión que otorgue mayor autonomía a la academia
- Sinergia institucional
- Sostenibilidad económica institucional
- Recuperación de identidad institucional
- Modelo educativo centrado en el contexto

**3- Fortalecimiento de la Gestión Docente**

- Fortalecimiento de procesos de enseñanza y aprendizaje
- Transformación pedagógica
- Ambientes para el aprendizaje y la investigación
- Movilidad docente
- Escuela permanente de formación y cualificación docente
- Ampliación de producción académica
- Actualización curricular
- Ampliación de planta docente
- Comunidad científica y académica
- Pasantías docentes empresariales
- Centro de práctica pedagógica – Laboratorio pedagógico
- Educación de calidad y con pertinencia social
- Conservación y creación del conocimiento
- Sistema educativo con mayores niveles de descentralización y autonomía
- Generar vínculo de los profesores con el sector productivo desde el ejercicio docente

**4- Gestión del Bienestar y la Permanencia Académica**

- Apoyo académico y programas de descentralización académica
- Seguimiento a la deserción y estrategias de permanencia
- Fortalecimiento de servicios de bienestar y permanencia institucional
- Orientación vocacional
- Departamento de fundamentación básica
- Promoción de buenas prácticas y hábitos
- Mejoramiento de condiciones de bienestar institucional
- Promoción cultural y deportiva
- Salud mental y bienestar docente
- Bienestar universitario como sistema de servicio social
- Culminación exitosa de programas académico
- Programas de estímulos y servicios estudiantiles
- Libertad académica





## DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### Eje 1: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN

1.1. La investigación, el emprendimiento y la innovación como ejes fundamentales del desarrollo académico de la Institución y de su proyección social en el marco de la internacionalización.

#### Objetivo

Consolidar el sistema de investigación de la Institución, donde esta se convierta en la base primordial para fortalecer la docencia y la proyección social con alcance en el ámbito internacional.

#### Acciones

- Fortalecer académica, científica y económicamente los grupos de investigación actuales de la Institución, para garantizar su permanencia y consolidación en el sistema nacional de COLCIENCIAS.
- Reestructurar el sistema de investigación para hacerlo concordante con las políticas nacionales y propiciar políticas de estímulos e incentivos para los investigadores, asociados a las perspectivas de la Institución y su oferta académica.
- Crear un sistema de información para investigación, que permita mantener la trazabilidad y transversalidad curricular de los proyectos de investigación y la producción asociada a los mismos.
- Establecer y ejecutar convenios de investigación con universidades nacionales e internacionales en procura de consolidar redes en las diferentes áreas afines a las líneas de investigación de los grupos de la Institución, con amplia participación de los docentes.
- Participar en proyectos de investigación con cooperación nacional o internacional que proyecten la Institución y contribuyan a la proyección social de la misma.





- Apoyar la formación posgradual de los docentes de la Institución para establecer masa crítica en los procesos de investigación y por ende contribuyan a la formación de los estudiantes.
- Fortalecer la investigación formativa de los estudiantes mediante los semilleros de investigación y la estructura curricular de los programas académicos.
- Convertir la investigación en la principal fuente de proyección social de la Institución, mediante la extensión y la responsabilidad social universitaria.
- Promover el desarrollo de proyectos que generen impacto a nivel regional, interactuando la academia con el sector productivo.
- Establecer un plan de vinculación docente que permita consolidar procesos académicos e investigativos de alta calidad.
- Establecer un plan de estímulos e incentivos para que los estudiantes de pregrado, especialmente los pertenecientes a semilleros, de tal manera que continúen sus estudios de posgrado en la institución, principalmente mediante la investigación aplicada.
- Formular e implementar una propuesta de financiamiento para la ampliación de las investigaciones.
- Mejorar y ampliar los estímulos que estimule el aumento de la productividad de las investigaciones realizadas por los docentes de planta y ocasionales.
- Promover el vínculo de los procesos investigativos con el sector productivo.
- Fortalecimiento de las unidades de negocio como proyección social.
- Promover un centro de emprendimiento institucional.
- Acercar la formación académica pertinente a las demandas reales de la sociedad y del entorno empresarial.
- Promoción de alianzas con organizaciones, empresas e instituciones para impulsar su participación en la formación de los estudiantes.
- Promover la cultura de competitividad desde la concepción de los currículos.
- Establecer estrategias que garanticen el vínculo o participación de docentes con el sector externo.





- 1.2. En el contexto de un mundo globalizado e interconectado mediante las tecnologías de la información y la comunicación, la educación se debe convertir en una herramienta que facilite traspasar las fronteras y proyectar a la Institución a nivel internacional, mediante la participación de un personal cualificado, intercultural y con dominio de una lengua extranjera.

### Objetivo

Proyectar la Institución Universitaria a nivel Internacional desde los aspectos investigativos, curriculares y de docencia.

### Acciones

- Crear espacios de intercambio académico para la apropiación de competencias en docentes y estudiantes de una segunda lengua.
- Fortalecer la estructura de internacionalización de la Institución Universitaria Pascual Bravo como un proceso que transversalice y potencie las funciones misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social.
- Realizar actualizaciones curriculares pertinentes con las megatendencias mundiales de los diferentes niveles de formación académica (internacionalización del currículo).
- Establecer vínculos académicos a nivel internacional con universidades y centros de investigación que se articulen con las líneas de investigación de la Institución.
- Establecer convenios con universidades de reconocido prestigio que permitan incorporar docentes para su formación posgradual.
- Ampliar la movilidad entrante y saliente mediante políticas que permitan intercambios y pasantías de estudiantes y docentes que sean pertinentes y de calidad con universidades de reconocimiento internacional e impacten el desarrollo y visibilidad institucional.
- Ampliar las actividades y eventos con visitantes nacionales y extranjeros.
- Aumentar los conversatorios y devolución de experiencias internacionales.
- Garantizar la inclusión de la internacionalización en los aspectos curriculares de los programas académicos en busca de la doble titulación.







## Eje 2: COHERENCIA Y EFICIENCIA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA

### La academia como centro de la gestión institucional

La articulación y coherencia entre la gestión académica y administrativa, que se refleje en un mejoramiento en la calidad de todos los procesos misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, teniendo presente que el centro de la Institución Universitaria es la academia.

### Objetivo

Actualizar y mejorar el sistema de gestión académico – administrativo que permee directamente la academia y sea la base que impulse el desarrollo fundamental de las funciones misionales de la institución.

### Acciones

- Modernizar la planeación institucional para que se convierta en el fundamento del desarrollo institucional, y que utilice la autoevaluación, los procesos de acreditación y los planes de mejoramiento como herramientas indispensables en su gestión.
- Estrategias de comunicaciones y mercadeo.
- Sostenibilidad económica institucional.
- Sinergia institucional.
- Crear un sistema de información central que integre los procesos académicos y administrativos en procura de cumplir los procesos misionales de la institución.
- Establecer sistemas de comunicación asertivos y modernos que permitan tener contacto directo con toda la comunidad académica.
- Mejorar los procesos de cualificación del personal administrativo, para hacerlos concordantes con la evolución de la Institución.
- Actualización de normatividad institucional de tal manera que sea congruente con la modernización de la educación y permitan una mayor





motivación de la comunidad académica acordes de una Institución Universitaria de cara al futuro.

- Definir estrategias de apropiación del Proyecto Educativo Institucional –PEI- que transversalice e impacte la vida universitaria y a toda la comunidad que allí converge.
- Actualización de la oferta académica con un diseño curricular que promueva ambientes de aprendizaje que garanticen su articulación con el sector productivo.
- Fortalecimiento del sistema de seguimiento a graduados.
- Oportunidades de incorporación de graduados destacados a la Institución.
- Diseñar e implementar una estrategia que promueva la articulación de los servicios de extensión académica con las facultades y dependencias de la Institución.
- Políticas de autoevaluación y acciones de mejora permanente, al interior de los programas académicos y con reflexión institucional.
- Análisis y modernización organizacional que permita la priorización de recursos para la academia.

### Eje 3: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCENTE

La Institución Universitaria Pascual Bravo reconoce la importancia de contar con un personal docente de calidad y continuamente actualizado y una cultura de investigación de acuerdo con las exigencias del sector y de cada una de las áreas específicas del conocimiento que contribuyan con las funciones sustantivas institucionales de docencia, investigación, extensión, proyección social e internacionalización. El propósito es lograr en el grupo profesoral de la Institución el desarrollo de las competencias necesarias, para brindar un servicio educativo actualizado, acorde con las necesidades locales, nacionales y globales, en el marco del PEI, el modelo pedagógico, el plan de desarrollo y los principios filosóficos de la Institución.

El proceso permanente de fortalecimiento docente, induce a estos a mejorar sus prácticas en el desarrollo de las funciones misionales y pensando en un conocimiento de forma global, integral y actualizado que se lleva a los espacios de





aprendizaje institucionales para realizar un análisis desde un ambiente local con altos niveles pedagógicos que le permite adaptar y aplicar el conocimiento universal y específico a las circunstancias de cada contexto; además fortalece el profesionalismo con el que los docentes desempeñan su diaria labor que exige desarrollar sus capacidades en los diferentes ambientes de aprendizaje.

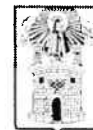
### Objetivo

Promover la formación, actualización y fortalecimiento de la gestión docente de acuerdo con las necesidades de desarrollo y perspectivas de la Institución.

### Acciones

- Construcción concertada del plan de desarrollo profesoral, acorde con las necesidades de los programas y las facultades.
- Ambientes para el aprendizaje y la investigación.
- Optimizar las herramientas de virtualidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Fortalecimiento del programa de permanencia académica desde la gestión docente.
- Desarrollar y ejecutar planes de vinculación docente en las funciones misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social.
- Cualificación docente asociada a las proyecciones académicas de las facultades.
- Fomentar la producción académica de los docentes, derivada de los proyectos de investigación, extensión y proyección social.
- Implementar estrategias académicas para el fortalecimiento de la gestión docente en el contexto de la filosofía educativa de la institución y de las exigencias de un mundo en proceso permanente de cambio.
- Discusión curricular permanente.
- Responder a la necesidad regional en relación con una educación superior de alta calidad científica, tecnológica, humanística e investigativa que contribuya al crecimiento y al desarrollo del país y la región.
- Fortalecer la calidad de los programas académicos en los niveles de formación de pregrado y posgrado en los diferentes campos del saber,





requiriendo para ello docentes cualificados y con experiencia y conocimiento del sector productivo.

- Conformar, desarrollar y afianzar comunidades científicas y académicas, con el fin de lograr interacción entre las diversas disciplinas que generen proyección hacia la sociedad a nivel local, regional y nacional.
- Promover el desplazamiento de docentes e investigadores entre distintos países, mediante estancias cortas, semestres académicos, cursos, pasantías y presentación de ponencias entre otros.
- Fortalecer la integración, el intercambio y las alianzas estratégicas con pares de otros países para ampliar su presencia en un contexto cada vez más competitivo y globalizado.
- Escuela permanente de formación docente y laboratorio de buenas prácticas docentes.
- Construcción colectiva de lineamientos para la organización de actividades y trabajo académico.
- Promover pasantías docentes empresariales.
- Autonomía de los consejos de facultad y comités curriculares en los procesos de selección y evaluación de docentes desde
- Laboratorio pedagógico.

#### Eje 4: GESTIÓN DEL BIENESTAR Y LA PERMANENCIA ACADÉMICA

Uno de los principales problemas que enfrenta el país a nivel de educación superior, es la permanencia y el bienestar de los jóvenes en las instituciones de educación superior, pese a que los últimos años se han hecho múltiples esfuerzos para aumentar la cobertura, romper las barreras de acceso y generar oferta integral en servicios de bienestar y permanencia, aún se evidencia a nivel local y nacional baja percepción de bienestar en las instituciones de educación superior, lo que desencadena altas tasas de deserción.

##### Objetivo

La Institución Universitaria Pascual Bravo, de acuerdo con lo planteado anteriormente, debe mostrar su compromiso con la permanencia y bienestar de los





jóvenes que emprenden su proceso de formación y valorar esta problemática como un fenómeno de alta importancia y de trascendencia.

### Acciones

- Promoción de la salud y el desarrollo humano.
- Promoción socioeconómica.
- Promoción de la salud, el deporte, la cultura y la recreación.
- Hacerle frente a la deserción, analizarla, estudiarla y generar estrategias que ayuden a mitigar este fenómeno y así aportar a la búsqueda de la alta calidad académica.
- Estrategias para deserción precoz (Orientación vocacional, nivelatorios en ciencias básicas, fortalecimiento del departamento de ciencias básicas, curso preparatorio para el examen de admisión, ampliar la cobertura en los servicios de promoción de la salud y el desarrollo humano)
- Estrategias para la deserción temprana (Orientación psico-educativa, caja de herramientas para el aprendizaje, tutorías académicas, estrategias didácticas que fomentan el aprendizaje autónomo, desarrollo de material académico, articulación de la docencia con el proceso de permanencia, articulación de bienestar con el proceso de permanencia, articulación de TIC como herramientas de enseñanza y aprendizaje).
- Estrategias para la deserción tardía (Asesorías en pre-práctica, asesorías en inserción al mundo laboral, asesorías de trabajo de grado)
- Promover un acompañamiento integral y efectivo dirigido a los estudiantes, centrado en que éste sea capaz de establecer objetivos que orienten su motivación, pueda planear y ejecutar acciones para alcanzar metas y resolver problemas (no sólo académicos) con los recursos personales y las posibilidades que el contexto les brinda.
- Promover la autonomía estudiantil, con un rol activo y protagónico, que le permita al estudiante reconocer y trabajar desde sus fortalezas.
- Oferta de programas acorde con las necesidades, expectativas e inquietudes de la comunidad, garantizando su participación.
- Bienestar universitario como sistema de servicio social.





## CONCLUSIÓN

Esta propuesta rectoral, consagra los ejes estratégicos prioritarios para procurar la transformación, el desarrollo y fortalecimiento de la Institución, los cuales serán enriquecidos con los aportes de la comunidad universitaria en general, engrandeciendo la calidad académica y el reconocimiento social de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en busca de convertirla en una Institución líder, insignia de vocación formativa técnica y tecnológica, y un modelo que ofrece un camino trazado desde una sólida cultura interna y de mejoramiento continuo, con un alto sello de identidad institucional, para seguir contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de la ciudad, la región y el país.

  
EDUARD ALBERTO GARCÍA GALEANO

C.C. 98.643.478





## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Acuerdo N°003 de 21 de marzo de 2013. Reglamento Estudiantil. Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Acuerdo N°10 de 28 de diciembre de 2016. Proyecto Educativo Institucional –PEI- Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Acuerdo N°012 de 22 de julio de 2010. Estatuto General. Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Acuerdo N°009 de 27 de septiembre de 2012. Estatuto Profesoral. Institución Universitaria Pascual Bravo.
- García Herrera, Alejandra (2015). “Crisis y transformación de la educación superior: el lugar de las humanidades en Latinoamérica”. Literatura: teoría, historia, crítica 17.2 (2015): 79-96.
- Instituto Internacional de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2008). Las transformaciones de la educación superior en américa: identidades en construcción. Revista de Educación Superior y Sociedad (ESS). ISSN 0798-1228.
- José Marduck Sánchez Castañeda (2004). Articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo. Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM-. (2004).
- Plan de Desarrollo Departamento de Antioquia “Antioquia piensa en grande” (2016-2019).
- Plan Desarrollo Municipio de Medellín “Medellín cuenta con vos” (2016-2019).
- Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” (2014-2018).
- Plan estratégico de desarrollo institucional (2011 – 2020). Tecnología, Innovación, Cultura y Vida. Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Resolución 002 de 20 de marzo de 2012. Sistema de Investigación, Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Universidad EAFIT. Universidades Líderes. Profiling the flagship university model (2014).

